



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/04/2022

LEGISLATIVO

INE ordena a Morena eliminar campaña que califica a opositores como 'traidores a la patria'

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó a Morena y a su presidente nacional Mario Delgado, borrar, bajar las publicaciones donde califican de 'traidores a la patria' a legisladores de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica, de la reforma constitucional que se pretendía desde el Ejecutivo.

<https://drive.google.com/file/d/1CGTB5UI4U3E7EMjhYHc0JtIQS2LqBOkr/view>